

Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1210-D-FLCH-18
Lima, 5 de diciembre de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 09648-FLCH-2018 relativo a la reincorporación de la Mg. **PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS** a sus labores académicas.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución de decanato N.º 1018-D-FLCH-18 de fecha 24 de setiembre de 2018, se otorgó licencia con goce de haber a la Mg. **PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS**, con código N.º 0A1026 profesora del Departamento Académico de Arte para que participe como ponente en el I Congreso Internacional Matto de Turner y el Perú Ilustrado, llevado a cabo en la ciudad Imperial del Cusco, Perú, del 6 al 8 de noviembre 2018;

Que mediante carta la profesora **PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS** comunica su reincorporación;

Que mediante Oficio N.º 143/DAA-FLCH/2018, la Mg. **Patricia Victorio Cánovas**, directora del Departamento Académico de Arte, comunica su reincorporación y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **DECLARAR** reincorporada a sus labores académicas y administrativas a la Mg. **PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS**, con código N.º 0A1026, profesora del Departamento Académico de Arte, a partir del 9 de noviembre de 2018.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/can.